

**SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIEN POR CIENTO LTDA**

NIT: 900262457-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CRA 71 B116A74, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3125160731

Email. contador@ciendorciento.com.co

No Somos Autoretenedores - No Somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica 8010 Tarifa AutoRenta 0,80%

Actividad ICA: 307-21 10 x mil

Autorización factura electrónica de venta No. 18764051152140 válida desde 2023-06-29 hasta 2024-12-29 rango desde FE897 hasta FE1200.

www.seguridadyvigilanciadorciento.com

contador@ciendorciento.com.co

Ciente: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
NIT : 900295709-3
Dirección: CR 78 G 38 35 SUR, Bogotá, D.C., Bogota, Colombia
Teléfono: 2736194
Email: fundacionfudesol@gmail.com

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 17/08/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FE1058

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 10:10:04

FECHA FIRMADO: 17/07/2024 15:10:07

FECHA DE EMISIÓN**FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	07	2024	17	08	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	4	*SERVICIO VIGILANCIA POR HORAS MES JULIO 2024	WSD	1,00	\$12.855.741,00	IVA	19%	\$244.259.00	0,00	\$12.855.741,00

Notas

El Servicio de vigilancia se presta en La Calle 41 sur # 78b 54 para el Centro De Cuidado Transitorio Dia Noche Villa Kennedy. Convenio 8225/2024 SDIS.
El valor reconocido por la Secretaría De Integración Social es de \$ 8.946.990.

SON: (trece millones cien mil pesos)
CUFE: 15d480d31312f9361fce91959215e4b399bfcd9e1f3c5ab5fedf757a3f3070f4918a4c11ea84559b9067a0436b641f78

Subtotal:	\$12.855.741,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
IVA:	\$244.259,00
Total:	\$13.100.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$1.285.574,00	19,00%	\$244.259,00

En caso de incurrirse en mora, la tasa de interes será la máxima legal permitida, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIEN POR CIENTO LTDA.

Todo cheque devuelto será sancionado con el 20%. Art. 731 Cdcio. Conforme a la Ley 1607 de 2012. la base gravable del IVA para servicios de vigilancia es el 19% sobre el AIU, que, de acuerdo al contrato suscrito con ustedes, corresponde al 10% de la tarifa pactada. Dicha base también aplica para RETEFUENTE e ICA.

Firma Digital: WtXO48fWagPdxda2miAasDR73hrj3b6nZ01iU3wk0UswEMqBGLP2HZeozttMRh
JRzwBk4r6ARxEHnUoibyy96isW6vHfUsl+naKdZ+xxNHUuoK1
1A6lpbfBj7AoKa IN1jyGDF+oi+5C3d1ZBlCc9YPEHPgRQNMiKtnMx1qwQyU/c2rjnBMzMnPrGFdM 1BwkM0gas3G21ELcQziXUM87u/DP8H+JRh
bWwGihwizABr1KKzy3UuUMbrpYrv t13+XadJWvpj2Csy9PQCn8QYhfYUPwvYmycYpugRcWAJhY6u1EXgEBV7guoNwwVW uDJq0ckXnj/Uf0dgguhG
pw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

